



## El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la licitación por 6 millones de euros de las obras del colector del Tejadilla (Segovia)

- Se trata de la fase 1, que incluye la sustitución de la tubería principal por una nueva conducción de 4.072 metros y la ampliación del colector del Tejerín
- La actuación garantizará la correcta depuración de todos los vertidos urbanos de la ciudad que desembocan en el arroyo Tejadilla
- Las obras serán cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**25 de mayo de 2023-** La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico ha autorizado en su reunión de hoy los pliegos y la licitación del contrato de ejecución de las obras de la fase 1 del proyecto del Colector del Arroyo Tejadilla, en Segovia.

El presupuesto de licitación del contrato es de 6.046.391 euros (IVA incluido) y el plazo, 19 meses.

Las obras se enmarcan en la adenda al convenio firmada el pasado 22 de marzo entre ACUAES y el Ayuntamiento de Segovia para la construcción de una infraestructura hidráulica que permita asegurar la depuración de todos los vertidos urbanos de la ciudad que vierten al arroyo Tejadilla y cumplir con la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Así, esta primera fase contempla la sustitución de la tubería principal por una nueva conducción de 4.072 metros, que llevará el mismo trazado que en la actualidad, y la ampliación del colector del Tejerín.



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Igualmente se van a realizar trabajos de adecuación de los diámetros a los caudales previstos pasando en el tramo final de 1200 a 1300 mm; dimensionamiento del aliviadero, dotándolo de un tamiz que evite vertidos de sólidos en momentos de lluvia intensa, adecuándolo a la posible construcción de un futuro tanque de tormentas; diseño de nueva línea eléctrica para el aliviadero y futuro tanque de tormentas, y dimensionamiento de los cruces bajo el arroyo Tejadilla según los requisitos establecidos por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Para la ejecución de la segunda fase será necesaria la firma de una segunda adenda, que incluirá la sustitución del Colector de Hontoria de 525 metros de longitud, que recogerá las aguas procedentes de la ampliación del Polígono industrial de Hontoria, y la sustitución del Colector Carretera de Villacastín, de 126 metros.